

Veterinario de la Dirección de Administración, don Juan A. Alvarez Rementería.

Veterinario de la Asesoría del Consejo, don Francisco Galindo García.

Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, don Francisco Peña Díez, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Inspector del Ministerio de Agricultura, don Leandro Carbonero Bravo, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Vocales suplentes:

Jefe de la Sección de Mejora del Medio Rural, don Eduardo Fernández Combarro López.

Veterinario, Santos Vaiseca Botas.

Veterinario, Manuel Recuerda de la Torre.

Jefe de la Sección de Recursos del Ministerio de Agricultura, don Marcelino Toubes Herrero, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Inspector del Ministerio de Agricultura, don José Saldaña Peinado, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Vocal Secretario: Jefe de la Sección de Personal, don Rodrigo Alvendín Vallejo.

Vocal Secretario suplente: Jefe del Departamento de Personal Administrativo, don Florencio Llanos Borrell.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 23 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 185, de 11 de julio de 1973), por la que se fija fecha de comienzo del primer ejercicio.

El Tribunal designado por la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, conforme se establecía en la base 5 de la resolución de convocatoria, una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de aquélla, que el primer ejercicio previsto en la base 6.1 de la misma se realizará el día 15 del próximo mes de enero, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, sita en la Ciudad Universitaria de Madrid, convocándose en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos para efectuar dicho ejercicio.

Los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento nacional de identidad y papeleta de examen.

Los interesados podrán recoger la papeleta de examen en la planta décima de las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, sita en la calle Bravo Murillo, 101, de esta capital, cualquier día hábil de semana, excepto sábados, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, José García Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas afecto a la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Por el presente se hace público que, vistas las actuaciones del Tribunal calificador del concurso celebrado para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas afecto a la Sección de Vías y Obras, y haber sido don Ernesto Ignacio Fernández del Pozo el aspirante que ha merecido mayor puntuación, la Diputación, en sesión del día 7 del actual, acordó su nombramiento para cubrir dicha plaza, debiendo aportar el nombrado en Secretaría, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, haciéndose especial referencia a lo dispuesto en el artículo 11, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por si el interesado no presentara la expresada documentación dentro del plazo.

Palma de Mallorca, 10 de diciembre de 1973.—El Presidente, José Alcover.—9.471-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona primera de Reus.

La Diputación Provincial de Tarragona hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Reus.

Admitido

Don Santiago Saiz Aguelo, Funcionario provincial.

Excluido

Don Marcelo Luis Busteros Pérez de Arenaza, por haber presentado instancia fuera de plazo.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Martínez Lafuente, Abogado del Estado, en representación de la Delegación Provincial de Hacienda, suplente, don Luis Bartoli Aguiló.

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, suplente, don Jorge Ledesma Delgado.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, o Funcionario en quien delegue.

Don Agustín Martínez de Andrés, Interventor-Habilitado de Fondos Provinciales, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado de esta Diputación, que a su vez actuará como Secretario del Tribunal.

Todo lo cual se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1969.

Tarragona, 4 de diciembre de 1973.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—9.498-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza indicada, prevista en la plantilla de Funcionarios en el grupo B), Técnicos, subgrupo b), Técnico-auxiliares, 1. de Vías y Obras Provinciales, y calificada en el Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, en el grupo de Administración Especial (III), A), Técnicos, y dotada del coeficiente multiplicador del 3.6 (tres coma seis), trienios del 7 por 100, ayuda familiar y las retribuciones de carácter complementario acordadas por la Corporación, de conformidad con el artículo 6.º del citado Decreto, y revocables en todo supuesto.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 283 de 1973, de 12 de diciembre, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 13 de diciembre de 1973.—El Presidente, Pedro de Aristegui.—9.557-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Veterinario de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, previstas en la plantilla de Funcionarios en el grupo B), Técnicos, subgrupo a), Técnicos con título superior, 3. Otros, y calificada en el Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, en el grupo de Administración Especial (III), A), Técnicos, y dotada del coeficiente multiplicador del 4, trienios del 7 por 100, ayuda familiar y las retribuciones de carácter complementario acordadas por la Corporación, de conformidad con el artículo 6.º del citado Decreto, y revocables en todo supuesto.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 282 de 1973, de 11 de diciembre, y el plazo para la presentación de solicitudes es el